

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48758 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1505/2019 Sección: R /

NIG: 0801947120198019451.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 31 de octubre de 2019.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: CORSEGAMES, S.L., con CIF B66454190, con domicilio en Avda. Diagonal, 381, ático 1.^a, 08008 - Barcelona.

Barcelona, 4 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190064196-1